



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2022
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 20 de junio de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de formatos oficiales para la Dirección del Registro Civil, solicitada por la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Lic. Abel Manjarrez Campos, Coordinador Administrativo de la Secretaría General de Gobierno, y Lic. Sandra María Ayala Ham, representante de la Dirección de Registro Civil, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Formas Inteligentes S.A. de C.V.	Electrónica	5
2.-	Quiu Graficos de México, S.A. de C.V.	Electrónica	7
3.-	Mova Printing Solutions, S.A. de C.V.	Electrónica	2

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

1.- EN EL PUNTO B) Propuestas Técnicas solicitan presentar:



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

III Certificado ISO/IEC 27001:2013.

¿Se refiere la convocante al ISO/IEC 27001:2013?

RESPUESTA.- AFIRMATIVO, DEBERÁN PRESENTAR EL CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2013 REFERENTE A LA SEGURIDAD EN TRANSMISIÓN, ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DATOS.

2.- EN EL PUNTO B) Propuestas Técnicas solicitan presentar:

IV Certificado ISO 14298:2013.

¿Que alcance deberá tener dicho certificado?

RESPUESTA.- DEBERÁ TENER ALCANCE EN FABRICACIÓN DE HOLOGRAMAS.

3.- ¿Solicitan un holograma personalizado, es posible presentar un holograma de otro estado o genérico para presentar las muestras?

RESPUESTA.- NEGATIVO, EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES.

4.- ¿En caso de ser negativa su respuesta, podría la convocante proporcionar el archivo electrónico con el diseño de los hologramas para generar las muestras?

RESPUESTA.- NEGATIVO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR EL DISEÑO DEL HOLOGRAMA DE ACUERDO A SU CRITERIO, SIN EMBARGO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, POR CUESTIONES DE SEGURIDAD EL DISEÑO FINAL SERÁ PROPORCIONADO SOLAMENTE AL LICITANTE GANADOR, DICHO HOLOGRAMA SERÁ REGISTRADO ANTE EL IHMA INTERNATIONAL HOLOGRAM MANUFACTURERS ASSOCIATION, PARA TAL EFECTO LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR PERTENECER A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN PRESENTANDO SU CERTIFICADO COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA MISMA.

5.- Los validadores ¿serán suficientes para los 2 tipos de actas?

RESPUESTA.- ACLARA LA CONVOCANTE, QUE EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN SOLO JUEGO DE VALIDADORES PARA VALIDAR AMBAS ACTAS, SIN EMBARGO EN LA ETIQUETA DEBERÁ SEÑALAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD A VALIDAR Y PARA QUÉ FORMATO FUNCIONA.

QUIU GRAFICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Punto 4 inciso A) Documentación Legal y de Identificación.

1.- En el numeral I. Solicita en caso de ser persona moral se deberá de presentar copia simple del acta constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único apoderado de la empresa, será necesario presentar todas las modificaciones efectuadas al acta constitutiva.



RESPUESTA.- ACLARA LA CONVOCANTE, QUE SE PODRÁ PRESENTAR LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN, EN CASO DE QUE EXISTAN.

Punto 4 inciso A) Documentación Legal y de Identificación

2.- En las Fracciones I, II, III y V solicitan copias simples pudiera la convocante aclararnos si es correcto presentar solamente copias simples o se tiene que presentar copia certificada de lo solicitado en las fracciones antes mencionadas.

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS I, II, III Y V.

Punto 4 inciso B) Propuesta Técnica

3.- en las Fracción II solicitan II. Que los participantes deberán presentar 10 (diez) formatos de muestra con folio consecutivo de cada una de las partidas en las que participa, debiendo identificar cada una de las partidas, con todos los candados de seguridad que se solicitan, éstos deberán ser nuevos, sin estar usados, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del Anexo I del Punto 1 de la presente convocatoria

¿Pudiera la convocante indicarnos que folios se presentaran?

RESPUESTA.- ACLARA LA CONVOCANTE, QUE LOS FOLIOS SERÁN DEL 0,000,001 AL 0,000,010 CON SU RESPECTIVO PREFIJO.

4.- en las Fracción II y III

Es posible presentar las certificaciones ISO solicitada en trámite

RESPUESTA.- NEGATIVO, ACLARA LA CONVOCANTE QUE NO ES POSIBLE, DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADOS VIGENTES Y ACREDITADOS

5.- Punto 11.- **Causales para desechar proposiciones.**

Se desechará a los licitantes.

- I. Que incumplan con alguno de los requisitos especificados en la convocatoria, sus anexos y acuerdos tomados en la(s) junta (s) de aclaraciones siempre y cuando dicho incumplimiento **afecte la solvencia de la propuesta.**

En ningún caso podrán suplirse las deficiencias sustanciales de las propuestas presentadas.

Es posible presentar un documento alternativo o similar para poder cumplir con algún punto de lo requerido en las presentes bases?

RESPUESTA.- NEGATIVO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES, EN CASO DE ALGUNA OMISIÓN O INCUMPLIMIENTO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA Y NO PODRÁ CONTINUAR EN EL PROCESO LICITATORIO.

6.- ¿Se puede otorgar anticipo?



RESPUESTA.- NEGATIVO, EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN BASES.

7.- ¿Es posible participar a nombre de mi representada y que otra empresa fabrique el material?

RESPUESTA: NEGATIVO. LA EMPRESA PARTICIPANTE DEBERÁ SER QUIEN REALICE LA MANUFACTURA DE LOS FORMATOS SOLICITADOS PARA EFECTO DE CERTIFICACIONES Y GARANTÍAS.

MOVA Printing Solutions, SA de CV

A) Pregunta administrativas:
Solicitan las siguientes certificaciones:

Certificado ISO/IEC 27001:2013
Certificado ISO 14298:2013.

1. Para este caso la Certificación de ISO 14298:2013., mi representada se encuentra en proceso de implementación en esta Norma, por lo que solicitamos a la convocante nos acepte presentar documento donde se menciona que estamos en procesos de implementación para certificación, emitido por la casa certificadora.

¿Se acepta mi solicitud?

RESPUESTA.- NEGATIVO, ACLARA LA CONVOCANTE QUE NO ES POSIBLE, DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADOS VIGENTES Y ACREDITADOS

Propuesta Técnicas:

1. Pregunta:
Especificaciones técnicas, partida 2 punto 18-Holograma
Derivado a las características Holográficas solicitadas están dirigidas por el proveedor actual de este documento, mismo que ya cuenta con la imagen y originación holográfica del mismo.
Para el desarrollo, originación y fabricación holográfica se requiere de 5 días, solicitamos a la convocante nos permita presentar cualquier otra imagen holográfica que sea exclusiva del Estado de Sinaloa para las muestras solicitada, y en el caso de resultar adjudicados mi representada cumplirá con las características solicitadas en las presentes bases.

¿Se acepta mi solicitud?

RESPUESTA.- NEGATIVO, ACLARA LA CONVOCANTE QUE NO SE ACEPTA, EL PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTAR EL DISEÑO DEL HOLOGRAMA DE ACUERDO A SU CRITERIO, SIN EMBARGO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, POR CUESTIONES DE SEGURIDAD EL DISEÑO FINAL SERÁ PROPORCIONADO SOLAMENTE AL LICITANTE GANADOR, DICHO HOLOGRAMA SERÁ REGISTRADO ANTE EL IHMA INTERNATIONAL HOLOGRAM MANUFACTURERS ASSOCIATION, PARA TAL EFECTO LOS LICITANTES DEBERÁN



ACREDITAR PERTENECER A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN PRESENTANDO SU CERTIFICADO COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA MISMA.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	27 de junio de 2022	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:22 horas, del día 20 de junio de 2022.

Esta acta consta de 6 (seis) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Abel Manjarrez Campos

Coordinador Administrativo de la Secretaría General de Gobierno



Lic. Sandra María Ayala Ham

Representante de la Dirección de
Registro Civil

Ayala Ham Sandra

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela
García

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

[Handwritten Signature]

----- FIN DEL ACTA -----

[Handwritten signatures and marks]